

excluidos de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Eleva a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma a los aspirantes que han subsanado el defecto que motivó su exclusión. Dicha relación se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Periféricos del Ministerio de Fomento, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el Anexo de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 16 de noviembre de 2004.—P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre, BOE 03-11-04), la Subsecretaria, Fdo.: María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causas de exclusión
Álvarez Lorenzo, Amalia	38.546.619	A
Bello Bravo, José	30.470.940	A
Cano Ordóñez, Manuel	26.010.167	A
Cuesta Potenciano, David	52.505.605	A
García Martos, Francisco Miguel	28.698.924	A
González Antolín, Agustín	50.928.310	A
Jiménez Hernández, José M. ^a	6.523.379	A
Jiménez Jurado, Juan	75.698.483	A
Liébana Rodríguez, Rafael	9.776.395	A
Lucas Martínez, Jesús	18.014.412	A y C
Pingarrón Montes, Valentín Jesús	825.635	A
Plaza Jiménez, José	6.569.355	A y B
Rodríguez Casado, Marcos	51.687.350	A
Rodríguez Roldán, Adolfo	75.634.406	A

Causas de exclusión:

- A) No acreditar los requisitos de la base 2.7.
- B) No acreditar los requisitos de la base 2.6.
- C) No figura en la instancia la opción de la casilla 25.B.

20050 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2004, de la Subsecretaría, por la que se autoriza la publicación de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el turno de promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 58.ocho de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social,

Esta Subsecretaría autoriza la publicación de la Resolución que figura como anexo.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.—La Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

ANEXO

«Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se aprueba la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para

ingreso, por el turno de promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la base 3.2 de la Resolución de 6 de mayo de 2004 (BOE 131, de 31 de mayo), y en cumplimiento de lo establecido en la base 4.1; la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas para ingreso, por el turno de promoción interna, en el cuerpo ejecutivo postal y de telecomunicación.

Segundo.—Las listas completas de admitidos en las que figuran alfabéticamente ordenados apellidos y nombre de los aspirantes, documento nacional de identidad y localidad de examen, así como la relación de excluidos, con indicación de los motivos de exclusión, quedarán expuestas en todas las Jefaturas Provinciales de Correos y Telégrafos, incluidas Ceuta y Melilla, en las Oficinas de Gijón, Santiago de Compostela y Vigo, y en la página web de Correos y Telégrafos - www.correos.es.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, así como en el caso que se solicite corrección de errores, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión, solicitándolo por escrito, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad, NIE o Pasaporte, y la documentación que justifique la reclamación o subsanación.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los candidatos comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que además, sus datos constan correctamente en la relación de admitidos. En especial, se atenderá la comprobación de la localidad de examen solicitada para la realización de la prueba de conocimientos, cuya confirmación o subsanación se requiere para el mejor desarrollo la prueba de la fase de oposición.

La presentación de reclamaciones podrá hacerse por correo certificado y serán dirigidas al servicio de Selección y Provisión, Subdirección de Gestión de Personal, Dirección de Recursos Humanos, Vía Dublín, 7, 5ª planta, 28070, Madrid, haciendo constar la siguiente leyenda: "Promoción interna. Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación".

Los aspirantes, que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso de selección.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su difusión en los mismos lugares señalados en el apartado segundo.

Quinto.—Los candidatos admitidos quedan convocados en llamamiento único para la realización del ejercicio de oposición el domingo día 16 de enero de 2005 a las 10.00 horas (a las 09.00 horas en las Islas Canarias) en las localidades de examen previstas.

El llamamiento a los candidatos comenzará, a las 09.00 horas en la península y a las 08.00 horas en las Islas Canarias, una hora antes del comienzo de la prueba. En un cuadro anexo a esta resolución se relacionan las localidades, centros de examen y direcciones previstos.

A la prueba deben acudir provistos de bolígrafo azul o negro y de documento nacional de identidad que acredite su personalidad.

Sexto.—Los candidatos con minusvalía o que tengan algún tipo de dificultad para realizar en condiciones normales la prueba, conforme al porcentaje de minusvalía que tengan acreditado o dificultad que presenten, podrán solicitar, las posibles adaptaciones de tiempo y medios para la realización del ejercicio de examen. Para manifestar las adaptaciones requeridas los candidatos dispondrán del plazo de diez días previsto en el apartado tercero, haciendo llegar la solicitud a la mayor brevedad posible, al fax número 91 596 35 90 o a la dirección postal del Servicio de Selección y Provisión.

Séptimo.—Los candidatos admitidos que han consignado en la solicitud la valoración en la fase de concurso de titulación académica superior a la exigida en la convocatoria, habrán de presentar en el plazo de diez días antes indicado en la resolución, copia compulsada que acredite tales extremos a la dirección postal del Servicio de Selección y Provisión, Subdirección de Gestión de Personal.»

Madrid, 2 de noviembre de 2004.—El Presidente, José Damián Santiago Martín.

Localidades y centros previstos para realizar la prueba de examen el día 16 de enero de 2005

Localidad	Edificio	Dirección
Alicante.	Aulario I.	U. Alicante Campus Universitario. Ctra. San Vicente. 03690 San Vicente del Raspeig.
Badajoz.	Instituto Zurbarán.	Instituto Zurbarán. Avenida de Huelva, s/n. 06001 Badajoz.
Palma de Mallorca.	U.I.B. Ramón Llull.	U.I.B. Ramón Llull Ctra.de Valldemosa, km. 7.5 07122 Palma de Mallorca.
Barcelona.	F. Geografía e Historia. Torres A, B y C.	F. Geografía, Historia y Filosofía. Calle Baldiri Reixac, s/n. 08028 Barcelona.
Santiago de Compostela.	F. de Ciencias Económicas.	F. de Ciencias Económicas. Avenida Burgo das Naciones, s/n. 15075 Santiago de Compostela.
Granada.	F. de Ciencias Económicas. Edificio principal.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Cartuja. 18005 Granada.
Madrid.	F. de Geografía e Historia.	Universidad Complutense de Madrid. Avenida Complutense, s/n. 28040 Madrid.
Málaga.	F. de Ciencias de la Comunicación.	F. de Ciencias de la Comunicación. Calle León Tolstoi, s/n; Campus Teatinos. 29071 Málaga.

Localidad	Edificio	Dirección
Murcia.	Aulario de la Merced.	Aulario de la Merced Calle Rector Lostau, s/n. 3006 Murcia.
Oviedo.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales.	F. de Ciencias Económicas y Empresariales. Avenida del Cristo, s/n. 33006 Oviedo.
Las Palmas de Gran Canaria.	Edificio Millares Carlo (ant. Humanidades).	Edificio Millares Carlo (ant. Humanidades). Calle Pérez del Toro, 1. 35002 Las Palmas de Gran Canaria.
Santa Cruz de Tenerife.	Aulario General de Guajara.	Aulario General de Guajara (U. La Laguna). Campus Universitario, s/n. 38208 La Laguna.
Sevilla.	Faculta de Biología.	Facultad de Biología (Edificio Rojo). Avenida Reina Mercedes, 2. 41012 Sevilla.
Valencia.	Aulario Tarongers. Aulario Norte.	Universidad de Valencia. Avda. Campus dels Tarongers, s/n. 46022 Valencia.
Valladolid.	Facultad de Ciencias.	F. de Ciencias (entrada Real de Burgos). Calle Prado de la Magdalena, s/n. 47011 Valladolid.
Bilbao.	BEC Bilbao Exhibition Centre Pabellón 2.	BEC Bilbao Exhibition Centre. Calle Vega de Ansio, s/n. Metro Línea 2. 48013 Bilbao.
Zaragoza.	Facultad de Medicina. Edificio B.	Facultad de Medicina. Calle Domingo Miral, s/n. 50009 Zaragoza.

ANEXO**Convocatoria de 6 de mayo de 2004 (BOE 131, de 31 de mayo)***Listado de excluidos. Promoción interna Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación*

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Motivo exclusión
FERNANDEZ	FIDALGO	MA TERESA	11732353	Presentación fuera de plazo.
GARCIA	CONDADO	Mª DEL CARMEN	51901105	Base 2. 1 b) No funcionario de carrera
GINES	CAMPOS	ALFONSO MIGUEL	22533820	Presentación fuera de plazo.
GIRON	RUIZ	FRANCISCO	03225931	No funcionario de Correos y Telégrafos
LABAYEN	ARRILLAGA	Mª LOURDES	15956709	Base 2. 1 b) No funcionario de carrera
LOPEZ	AGUADO	Mª DOLORES	01097186	No funcionario de Correos y Telégrafos
PELAZ	CASTILLO	RAFAEL	27239785	Base 2. 1 c)
PEÑOS	BLANCO	GLORIALDO	11728525	Presentación fuera de plazo.
PEREZ	RODRIGUEZ	JULIAN	71410233	Base 2. 1 b) No funcionario de carrera
VACALLE	MENCHE	PILAR	51603625	Presentación fuera de plazo.
VALERO	MARTINEZ	JOSE ANTONIO	25421148	Base 2. 1 b) No funcionario de carrera
YUSTOS	HERRAN	MANUEL	12653699	Base 2. 1 a) Mayor de 65 años.